



Crónica
de **Córdoba**
y sus Pueblos

VIII

Córdoba, 2002

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica
de **Córdoba**
y sus Pueblos

Córdoba, 2002

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales



Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

CRÓNICA DE CÓRDOBA Y SUS PUEBLOS, VIII

CONSEJO DE REDACCIÓN

Coordinadores

José Antonio Morena López
Miguel Ventura Gracia

Vocales

Enrique Garramiola Prieto
José Lucena Llamas
Juan Gregorio Nevado Calero
Pablo Moyano Llamas

Edita: Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Foto portada: *Antigua iglesia parroquial de Doña Mencía*

Diseño y maquetación: A.G. UNIGRAF, S.L.

Imprime: A.G. UNIGRAF, S.L.

Polígono Industrial "La Estrella" parcelas 1 y 2

14640 VILLA DEL RÍO (Córdoba)

Tel. 957 176 286

Fax 957 177 022

ISSN: 1577 - 3418

Dep. Legal: CO - 812 - 02

ESTRUCTURA Y DISTRIBUCIÓN INTERIOR DE LA TORRE DE GARCI-MÉNDEZ, DE EL CARPIO

Julián Hurtado de Molina Delgado

Cronista Oficial de El Carpio

En razón del carácter emblemático, que para El Carpio tiene su Torre mudéjar, como auténtico elemento aglutinador primigenio y origen de su existencia como población, numerosos han sido los autores que al tratar sobre la Villa carpeña, nos han ido describiendo detalladamente su distribución y estructura interior, como ocurre con Juan Páez de Valenzuela, que nos ofrece una visión del monumento cuando nos relata la estancia de Felipe IV en la población en 1624, llegando hasta los más recientes estudios como los de Felipe Toledo, José Luis Lope y M^a Angeles Raya, que con notable precisión y documentación científica describen técnicamente la estructura interior de la Torre de Garci-Méndez, siendo de destacar sobre todo el magnífico estudio del arquitecto Félix Hernández, base de los realizados posteriormente.

Pero mediante este sucinto trabajo, no sólo nos acercaremos a las características de dicho monumento, sino que nos adentraremos, como aspecto más novedoso, tanto en el uso que a lo largo de su existencia han tenido sus dependencias interiores, como de las últimas actuaciones de restauración efectuadas, finalizando por consiguiente con una breve descripción del estado actual en que se encuentra la Torre que un día mandara levantar Garci-Méndez de Sotomayor.

Partiendo de la composición interior de la torre, en dos cuerpos adosados a lo largo de sus 24,75 metros de altura, uno destinado al propio acceso y subida, a través de una escalera que se desarrolla en cómoda rampa peldañeada¹, al estilo de la Giralda sevillana, que sube hasta la terraza; el otro dividido en tres amplias cámaras o salones coronados por bóvedas de arista, siendo la estancia más elevada, de cúpula semiesférica; advertimos en el momento de su construcción y en su factura, un destino preferentemente señorial residencial,

1.- HERNÁNDEZ, F., "Las Torres de El Carpio y Porcuna". *Al-Andalus*, nº 17 (1952), p. 202.



en mayor medida que defensivo, aunque configurado y preparado como refugio para afrontar un imprevisto bélico de retaguardia, sin perjuicio de que las particulares vicisitudes de la Casa de los Haro y Sotomayor y sobre todo la posterior construcción del cercano Palacio, modificasen pronto esta finalidad primitiva de su construcción.

La amplitud y riqueza arquitectónica de sus tres estancias superpuestas, muestran bien a las claras esta originaria finalidad señorial; destacando ya en el primer salón de planta cuadrada, la hermosa bóveda de arista que arranca de ménsulas intermedias góticas, con nervaduras pintadas con apariencia de terceletes del mismo estilo. Tanto la bóveda como los revestimientos de los muros y pechinas son de ladrillo, aunque en otras épocas han estado recubiertos con estuco. Esta primera dependencia iluminada por una enrejada ventana, sirvió en sus comienzos como habitación principal del alcaide de la fortaleza. Después cuando la torre pasó a formar parte del más amplio recinto fortificado –finalmente derruido–, los aposentos del alcaide pasaron a la contigua construcción, que quedaba unida a este salón mediante una puerta, de la que hoy queda el vano macizado. Los restos de pintura y de elementos de decoración en las paredes ofrecen testimonio del rango de este uso habitual, a pesar del deterioro sufrido a lo largo de los siglos, en que, o bien ha carecido de uso, o ha sido utilizado como palomar y hasta incluso como calabozo de prisioneros y detenidos.

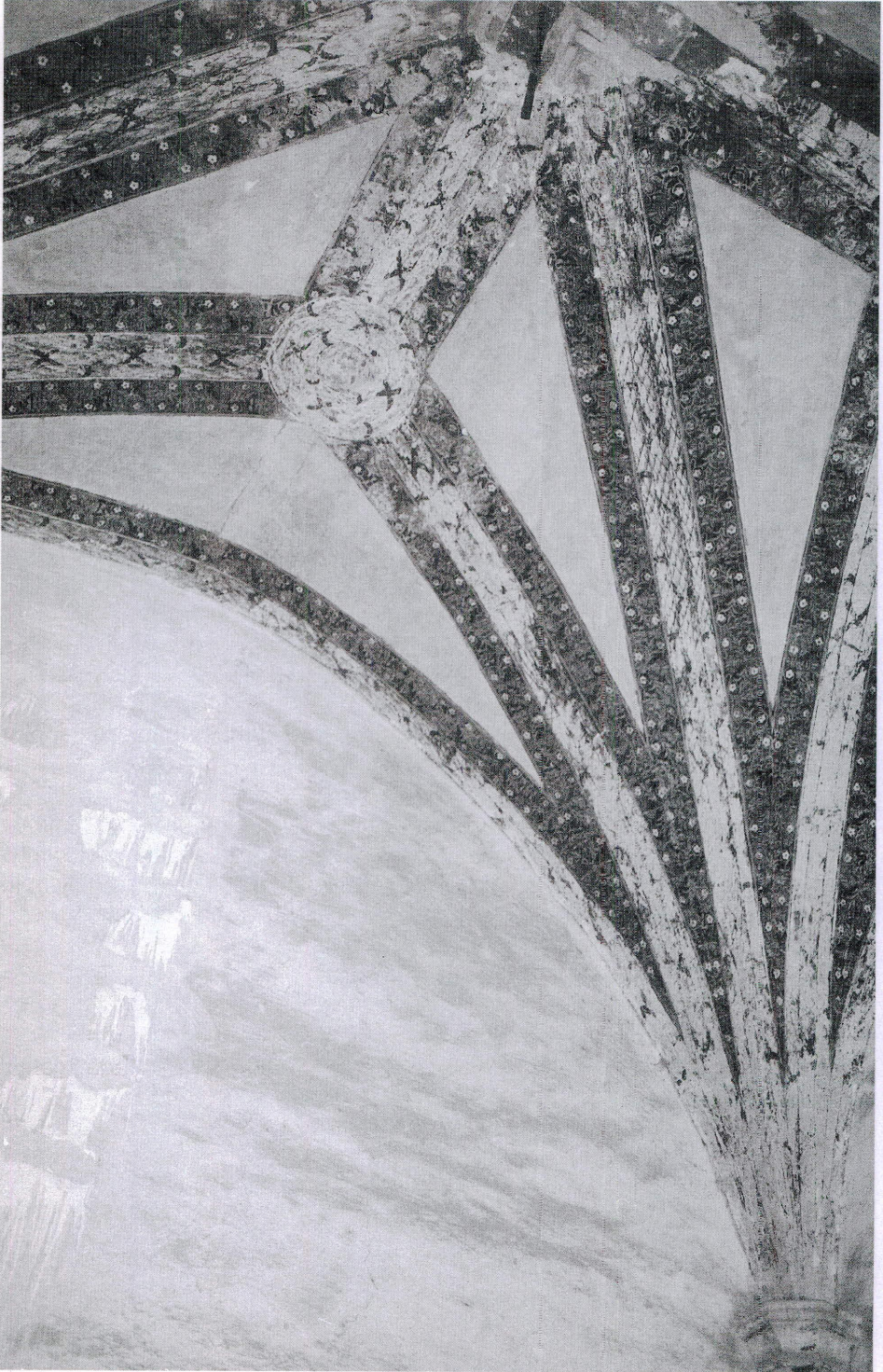
Durante la visita de Felipe IV en febrero de 1624, fue utilizada como aposento del Conde de Portoalegre y sus criados, que formaba parte del séquito real.

Esta sala ha venido también denominándose más recientemente como “Sala de los Mosaicos”, por los restos de varios mosaicos romanos que fueron colocados sobre el pavimento de esta cámara, al ser allí trasladados, tras su descubrimiento en el cercano Cortijo de Carrasquilla, en 1914, y que actualmente permanecen allí.

No se ponen de acuerdo, de todas formas, los historiadores en cuanto a la permanente utilización de esta dependencia por el alcaide, asignándosele también las de aposento del Señor de la Villa², en algunas etapas históricas, aunque como ya hemos expuesto, nos parece más acertada la tesis de su utilización como estancia del alcaide de la torre.

La cámara intermedia, que se alza sobre la anteriormente descrita, ocupa una superficie de 5,80 metros de lado, y el arquitecto Félix Hernández la describe de la siguiente forma:

2.- MUÑOZ VÁZQUEZ, M., *Historia de la Villa de El Carpio*, Córdoba, 1963, p. 34.



“Cúbrela una bóveda esquifada de ocho paños sobre imposta de listel y nacela; en sus encuentros hay otros tantos finos nervios de sección rectangular que arrancan, también con perfil de nacela, sobre la imposta; para reunirse en la clave. El paso de la planta cuadrada a la circular de la bóveda se realiza mediante trompas en los ángulos, formadas por semibóvedas de arista tras arcos lobulados”³.

Esta bóveda estuvo igualmente cubierta de estuco, y otorga a la estancia gran esbeltez, con sus 6,80 metros de altura, destacando sobre todo los ya mencionados arcos de herradura lobulados, con 17 lóbulos cada uno; y los tres huecos existentes en sus muros abiertos con posterioridad al exterior, que dan amplia luz a la sala, sobre todo dos de ellos, con forma de grandes ventanales.

A esta estancia cuadrangular se la denomina como “Sala de los Lobos”. Señala Muñoz Vázquez que es posible que se debiese a los “lobos” del escudo de armas de los Hara. De ser así, hubo de adoptarse esta denominación tras el matrimonio de Beatriz Méndez de Sotomayor, Señora de El Carpio, con Diego López de Haro, en 1472⁴-

Durante la referida visita de Felipe V, en 1624, fue destinada a aposento del Marqués de Castell Rodrigo y sus criados, miembro igualmente de la comitiva que acompañaba al rey.

Nos inclinamos a pensar que sin duda hubo de ser utilizada en una primera etapa para las grandes ocasiones como alojamiento de invitados e ilustres visitantes, pero sin olvidar que a causa de las largas ausencias de los Haro y Sotomayor, y en especial a la construcción en 1671 del palacio o casa solariega de los Marqueses de El Carpio, probablemente sufrió un progresivo deterioro y largo abandono, fruto del cual, al desplazarse al palacio la residencia señorial, quedó después como lugar de almacenaje de alimentos, piensos, etc., dados los generosos cimientos de la torre y el ser un cuarto situado en una planta alta, suficientemente aireado y libre de humedades para este uso.

La última estancia, situada en el tercer nivel, de planta cuadrada, con 6 metros de lado, cubierta con cúpula semiesférica sobre cuatro trompas de ángulo, superficies cilíndricas triangulares a las que frentean arcos de herradura que arrancan de ménsulas de piedra⁵, podemos afirmar que constituye

3.- HERNÁNDEZ, F., *op. cit.*

4.- MUÑOZ VÁZQUEZ M., *op. cit.*, p. 34

5.- HERNÁNDEZ, FÉLIX. *op. cit.*, p. 204.

la más hermosa y mejor resuelta de las tres que componen este cuerpo de la torre.

En el muro frontero a la puerta de entrada a la sala, desde la escalera, tiene tres huecos con arcos de herradura, recuadrados como todos por un alfiz, prolongándose el central con un voladizo, sobre ménsulas de piedra, formando una garita con función de matacán, de elegantes proporciones.

El hueco único que se abre en el centro de los muros laterales está formado por dos arquillos gemelos de herradura sobre una columna central, con capiteles corintios, semejantes a otros del siglo IX, del reinado de Abd Al-Rahman II, con decoración de “nido de avispa”. Tienen grandes cimacios, de curva de nacela y fustes con galbo, probablemente romanos⁶.

Estos materiales, es bastante probable, que fuesen traídos de la antigua fortaleza de Alcocer, cuando Garci-Méndez de Sotomayor decidió la construcción de la torre de 1325, y usados por el maestro Mahomad, alarife y arquitecto de esta singular obra de estilo mudéjar, a la par que erudito de reconocido prestigio y documentado traductor, que para esta obra fue auxiliado por el obrero Ruy Gil. Así lo corrobora Muñoz Vázquez, al afirmar que los fustes de origen romano proceden al parecer de Onuba, y los capiteles, de la destruida alcazaba de Alcocer bajo el dominio árabe⁷.

Vemos, por tanto, que la estructura de esta sala es magnífica y está dotada de una riqueza decorativa aún más bella que la de las estancias situadas en las plantas traza mudéjar, y nos indica claramente su uso destinado al momento de su construcción como aposento del Señor de El Carpio.

Las recientes obras de consolidación y restauración interior del monumento, dirigidas por el arquitecto José Luis Lope, a iniciativa y patrocinio del Ayuntamiento de El Carpio, han devuelto a este salón toda la luz que sus amplios ventanales otorgan.

Unánimemente se la viene denominando como “Sala Áulica”, en referencia a constituir la parte noble de la torre, destinada a este uso privado de sus primeros moradores Garci-Méndez de Sotomayor y su esposa.

Juan Páez de Valenzuela, capellán de Don Luis de Haro y Sotomayor, al que siguen Muñoz Vázquez⁸, relata con ocasión de la estancia de Felipe IV en El Carpio, que “en el cuarto que llamaban del corredor en el gran salón de la ter-

6- *Ibidem*

7.- MUÑOZ VÁZQUEZ, M., *op. cit.*, p. 34.

8.- *Ibidem*, p. 39

cera planta de la torre, que tiene balcón con vistas a la sierra y a la campiña, se dio en ella aposento al Marqués de Belmonte⁹.

Esta sala, por ser la más segura y de más difícil acceso en caso de ataque, permitió sin duda que con el tiempo su uso residencial se modificase, sobre todo al dejar de utilizarse la torre como vivienda de los señores de El Carpio, con motivo de las sucesivas ampliaciones y edificaciones que en torno a la misma fueron construyéndose, hasta constituirse en una amplia fortaleza, quedando la torre ya a mediados del siglo XIV como zona fortificada y auxiliar del castillo, en la que quedaba integrada la misma como eje central, a modo de torre del homenaje, rodeada por el patio de armas y resto de dependencias más cómodas y principales.

En base a ello, se viene admitiendo la posibilidad de que esta amplia dependencia, fuese destinada desde entonces a armería¹⁰.

No cabe duda, por otra parte, que muchos carpeños recordarán anécdotas sobre la utilización que en no muy lejanas, y a veces tristes ocasiones y acontecimientos, ha tenido esta esbelta torre mudéjar, para la que reivindicamos su inclusión en la futura "Ruta del Múdejar", que la administración de nuestra Comunidad Autónoma tiene proyectado establecer.

En relación también con el uso de la torre, podemos afirmar que debido a la estratégica ubicación de las propiedades territoriales cordobesas de los Méndez de Sotomayor, se pudo ir produciendo, desde el primer momento, una progresiva mayor vinculación de Garci-Méndez al reino de Córdoba, a lo que contribuyó su matrimonio con Urraca Alfonso, hija del Señor de Cañete, desplazándose quizás el lugar de su residencia hacia la cercana ciudad de Córdoba donde poseía por herencia de sus antepasados diversas casas en la plazuela de Doña Muña (actual calle Leiva Aguilar esquina con calle Buen Pastor) y en la parte oriental de la muralla, entre el Portillo de Corvache y la calle Cabezas (actual calle San Fernando y Cabezas)¹¹, sin olvidar que a ello contribuyó la incesante actividad de Garci-Méndez, que participó en numerosos hechos de armas en la frontera con el reino musulmán de Granada, así como especialmente en la Batalla del Salado en 1340, y en la conquista de Alcalá la Real, auxiliando a Alfonso XI en todos los acontecimientos militares, que no le permitieron, por tanto, disfrutar de largas estancias en El Carpio, contrariamente a su hijo Gómez García de Sotomayor, que tuvo probablemente una vida más sedenta-

9.- VALDENEBRO Y CISNEROS, J.M., *La Imprenta en Córdoba*, Madrid, 1900, pág. 88-93, recoge el texto íntegro del relato de Páez de Valenzuela.

10.- RAMÍREZ DE ARELLANO, R., *Inventario Monumental y Artístico de la provincia de Córdoba*, Córdoba, p. 390.

11.- NIETO CUMPLIDO, M. y ESCOBAR CAMACHO, J.M., *Historia y Geografía de El Carpio*, Córdoba, 1992, pp. 65-66.



ria y centrada en su dominio señorial, junto a su esposa Guiomar Sánchez de Baeza.

Pero si relevante es destacar el uso de este monumento de marcada importancia en el arte mudéjar a lo largo de la Historia, mayor aún lo es el conseguir que una vez obtenido su uso para el pueblo carpeño, pueda otorgársele a la torre una utilidad y puesta en valor, acorde con la especial significación que la misma tiene para esta población.

Por ello, la utilización futura más idónea para la torre de Garci-Méndez es la de albergar un necesario e indispensable Museo Histórico Local, una vez completamente restaurado su interior, en una segunda fase.

Por último, y en cuanto al estado de abandono y deterioro que presentaba esta torre-fortaleza hasta hace unos meses, en que quedó culminada la primera fase de ejecución de consolidación, es necesario afirmar que en la misma no se realizaban obras de mejora y restauración desde hace más de cien años, habiendo recibido por el contrario un innumerable y descontrolado daño, a causa, a veces, de las vicisitudes históricas padecidas por la propia villa de El Carpio hasta la época de postguerra.

Conscientes de este abandono se decidieron estas obras de consolidación, acometiendo el arquitecto Lope y López de Rego, en primer lugar, la labor de nuevo trazado del alcantarillado que transcurre por encima del aljibe situado al pie de la torre, en su lado este, y descubierto al hacer las catas arqueológicas en 1992, desplazándolo fuera del mismo hasta su conexión con la red general del alcantarillado municipal de la Calle del Castillo, como método más eficaz para evitar filtraciones y daños producidos por el agua a los cimientos de la torre.

El proyecto, promovido por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, con la colaboración del Ayuntamiento carpeño, contempló también la limpieza del referido aljibe, cubriéndolo y protegiéndolo debidamente, así como colocando una escalera de madera de acceso a la puerta principal en la fachada sur de la torre.

Se ha procedido igualmente en el marco de esta ejecución a la instalación de fluido eléctrico, tanto de fuerza como de iluminación, que ha permitido un acceso en condiciones óptimas al interior, sobre todo en tramos de la escalera de evidente oscuridad y en las estancias ya descritas con que cuenta este monumento defensivo señorial, facilitando posteriormente que la torre-fortaleza se encuentre iluminada artísticamente desde fuera, resaltando el carácter emblemático de que disfruta este monumento entre los carpeños.

Se consiguió también la recuperación de todos los restos de interés arqueológico, resolviéndose la demolición de los nidos de palomas, muros y tabiques

añadidos, carentes de interés o en mal estado, procediendo a la consolidación interior especialmente de arquillos, solería de escalera, grietas y fisuras de saeteras, cubas, etc. y la sustitución de dinteles partidos sobre puertas del interior de la torre y acceso principal, respetando los sistemas de ejecución existentes.

Han quedado consolidados los huecos recayentes a fachadas¹², tales como balcones, aljimeces, matacanes, saeteras, etc., realizándose la labor de cantería de picado y eliminación de la capa descompuesta de los sillares afectados, así como en otros casos de extracción para su posterior reposición.

Se ha realizado una evidente y necesaria limpieza general del interior de la Torre, previa a la realización de los trabajos de cantería, que han consistido en el labrado de los sillares, ménsulas, faldonetes y bordes de los matacanes, todos ellos de piedra molinaza de Montoro, de igual tono, corte y calidad de los preexistentes, buscándolas¹³ de las mismas canteras de donde se sacaron los originales, próximas a la Sierra.

Se han ejecutado los arquillos de ladrillo de barro cocido, sobre los que descansa el cerramiento de borde de los matacanes, los cuales igualmente han sido completamente restaurados, así como las aspilleras o zonas libres entre ménsulas, en las que se han colocado rejas de hierro forjado.

Como remate de la torre y mientras se acuerda una solución definitiva –y de sobra es conocida la interesante polémica suscitada sobre la conveniencia de reconstruir las almenas de la torre o sólo restaurar lo que actualmente existe sin reconstrucción alguna-, se ha procedido, a efectos de protección, a la colocación de una barandilla metálica.

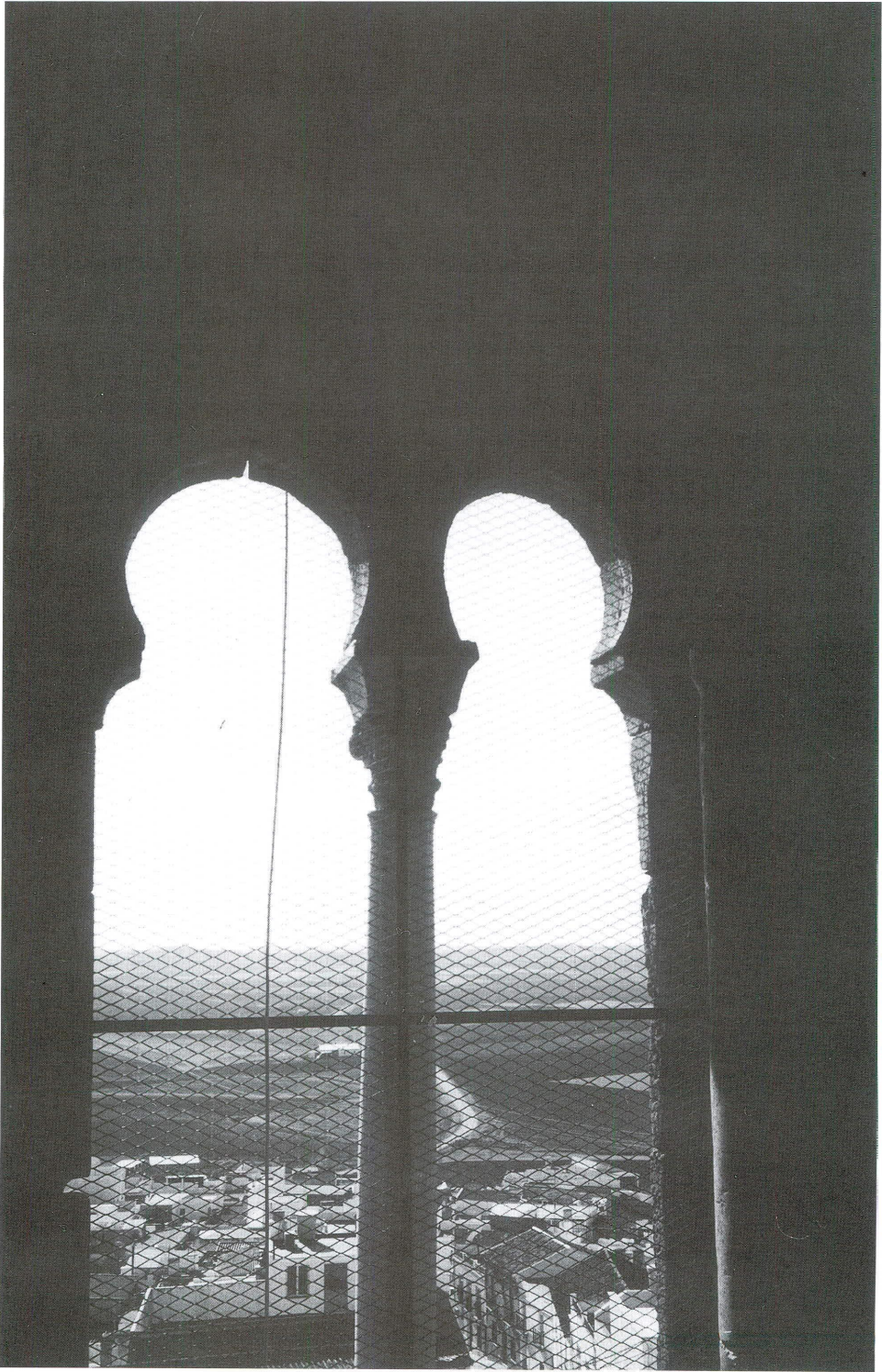
En el interior del monumento se ha enfoscado la argamasa con mortero de cal y arena y traba fina de esparto, y en las tres estancias interiores se ha realizado con estuco de cal, igual al existente.

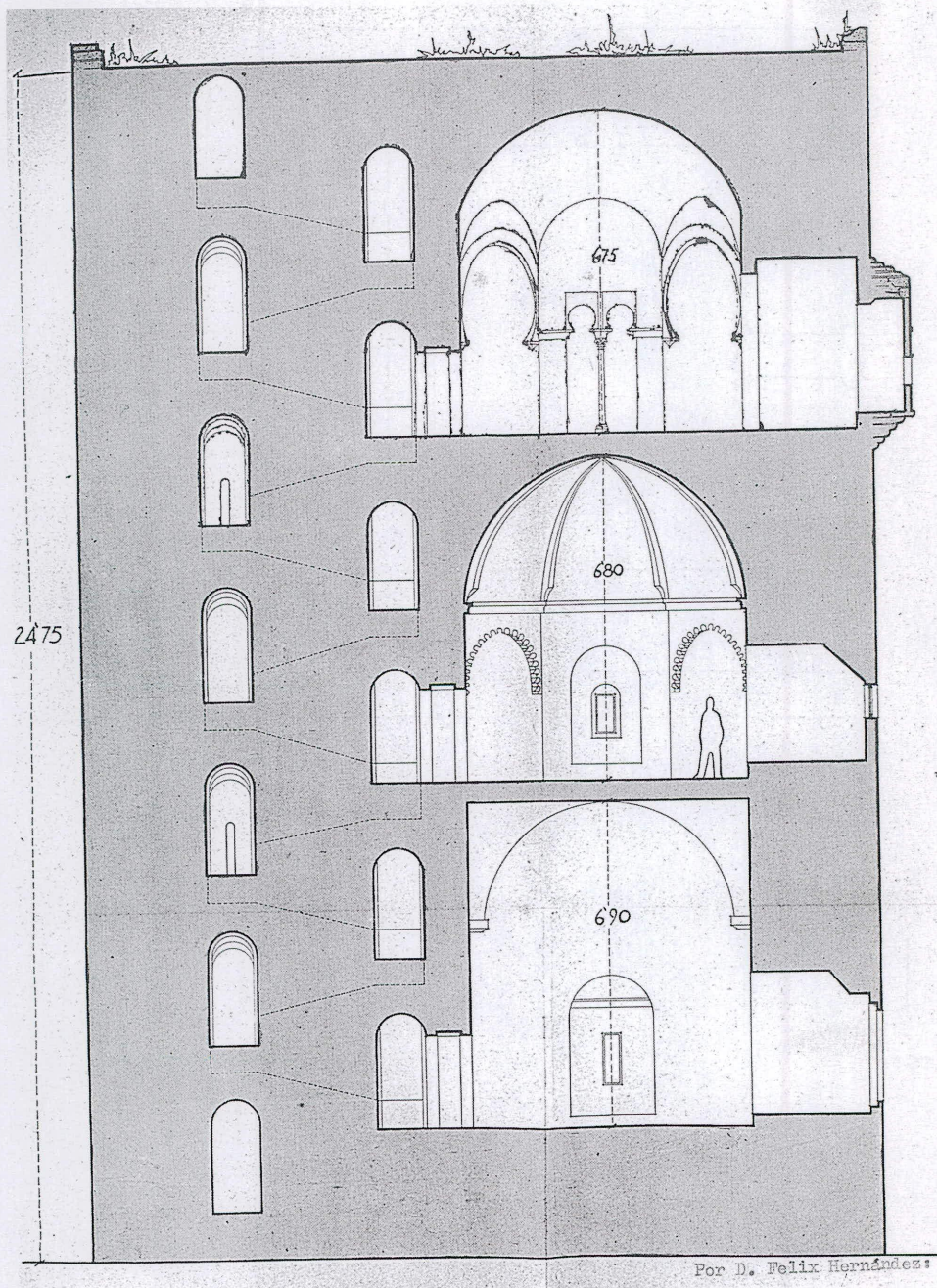
Igualmente se ha efectuado por tanto una brillante labor de consolidación por parte del arquitecto Lope y López de Rego, para en fases sucesivas y futuras dedicarse a labores de restauración y decoración.

12.- Proyecto básico y de ejecución de consolidación de la Torre-Fortaleza de Garcí-Méndez de Sotomayor del Castillo de El Carpio (Córdoba), promovido por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Junio 1995. Arquitecto, José Luis Lope y López de Rego.

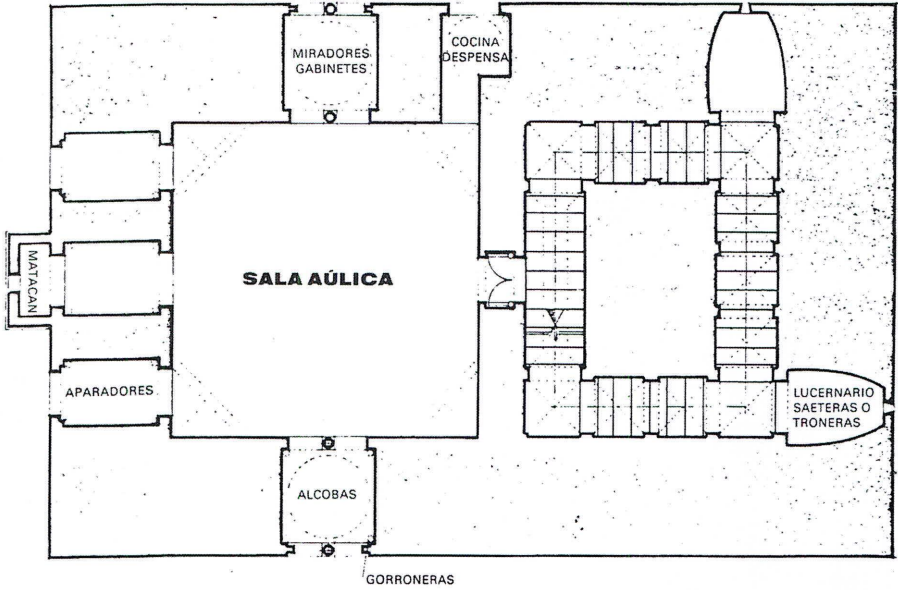
13.- Proyecto básico y de ejecución de consolidación de la Torre-Fortaleza de Garcí-Méndez de Sotomayor del Castillo de El Carpio (Córdoba), promovido por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Junio 1995. Arquitecto, José Luis Lope y López de Rego.





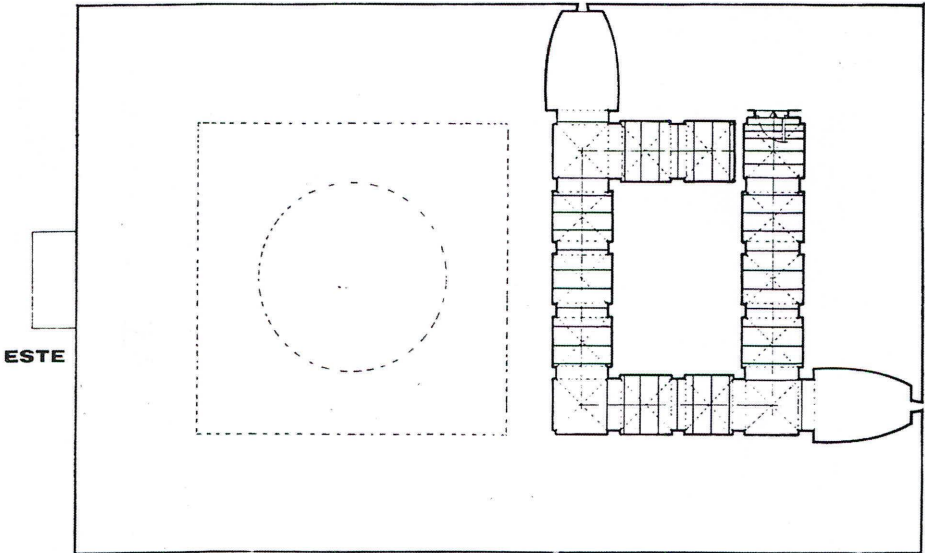


Por D. Felix Hernández:



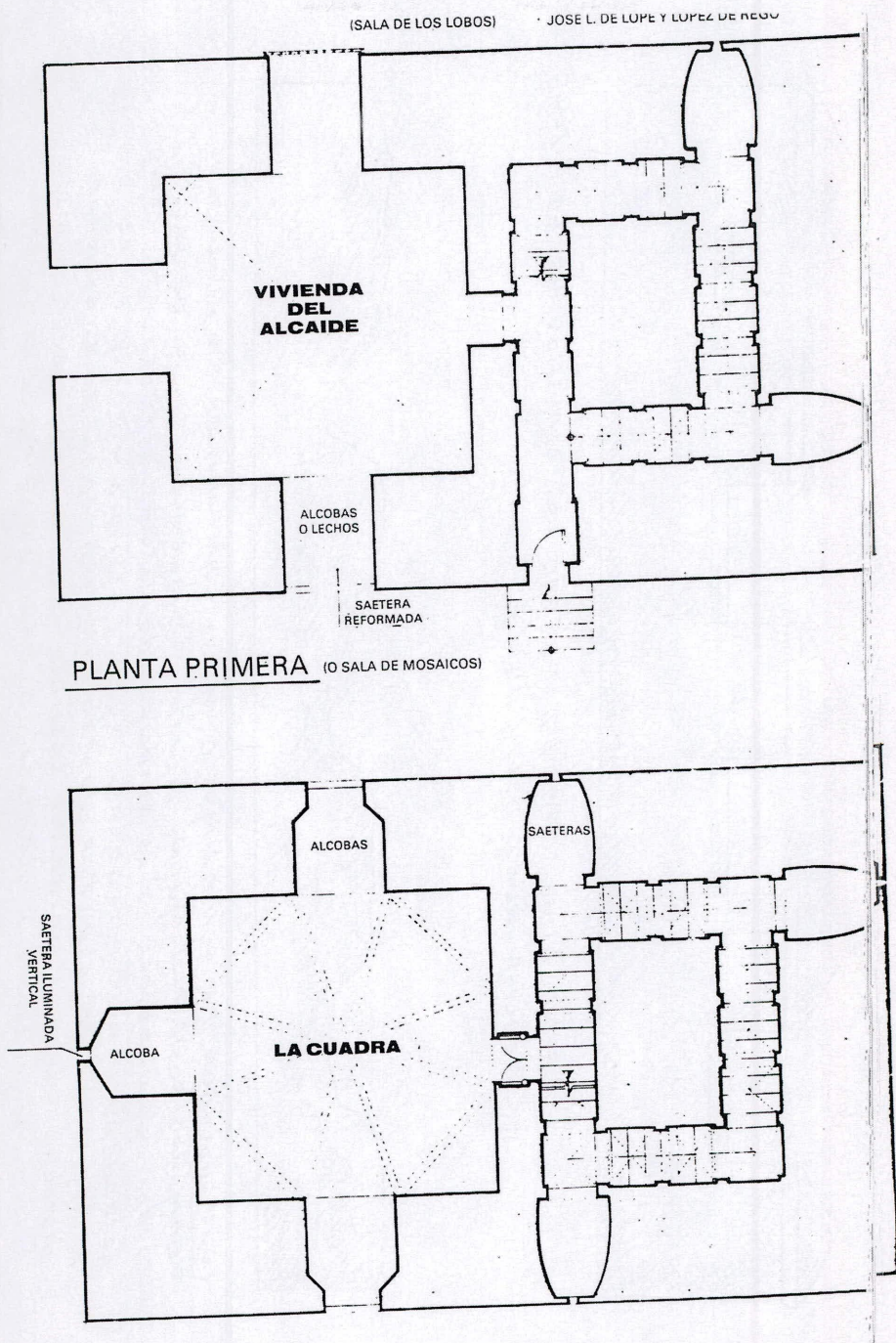
PLANTA TERCERA

SUR



Acceso a la cubierta.

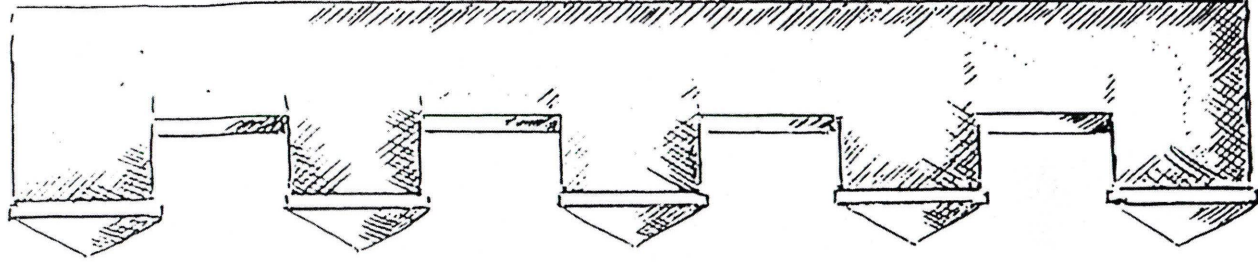
Arquitecto: José L. Lope y López de Rego



Sala de los Lobos.

Arquitecto: José L. Lope y López de Rego

SE PRESUME QUE PSI FUERON LOS ALMENA DE LA TORRE
CANCI-MANDEZ DEL CHIPIO



VESTIGIOS QUE EN FORMA MAS O MENOS DEFLEJON EN EL DIBUJO
PERMANECERAN POR MUCHO TIEMPO VISIBLES EN VALLOS DE LOS
LATERALES DERREJOS DE LA IMPULSION DE LA FUERZA, COMO
LO PUEDE VERSE POR EJEMPLO EN EL TESTIMONIO PRONUNCIADO DE
ALGUNOS VECINOS QUE FUE CUENTAMENTE VISITADO EN CEREBELLO
HISTORICAMENTE. DEFLEJOS VESTIGIOS ESTAN FORMADOS CON MUY
CUIDADO DE LOS LATERALES ALGUNAS VECES EN LA PARTE DE SU CIMA



Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales



Diputación
de Córdoba